



V I E R N E S 10 DE ABRIL DE 1992

9:30 SR. CARLOS MLADINIC  
GERENTE GENERAL DE CORFO

10:00 ALMIRANTE JORGE MARTINEZ BUSCH  
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

10:30 DIRECTIVA CORRESPONSALES

SR. RAMIRO GAVILANES	AGENCIA EFE
SR. GUSTAVO GONZALEZ	AGENCIA IPS
SR. GUSTAVO SIERRA	UNIVISION

SR. EUGENIO TIRONI

11:00 VICE ALMIRANTE CLAUDIO AGUAYO

12:00 SR. ARPAD BOGSH  
DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACION MUNDIAL  
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)

MINISTRO CARLOS OMINAMI

M I N U T A



DE: EUGENIO TIRONI BARRIOS  
Director de la Secretaría de Comunicación y Cultura.

A: Excmo. Señor Presidente de la República de Chile.  
Dn. Patricio Aylwin Azócar.

REF.: Reunión con Agrupación de corresponsales extranjeros.

FECHA: 9 de Abril de 1992.

---

Los planteamientos de los corresponsales son los siguientes:

1. Situación de residencia que les permita una fácil entrada y salida del país.

Se tramita en el Ministerio del Interior y de Hacienda salvoconducto especial para corresponsales.

2. Problemas de censura del material audiovisual ingresado a Chile.

Este punto ya ha sido resuelto con el Servicio Nacional de Aduanas.

3. Dificultades de acceso al Palacio de la Moneda.

Está pendiente una listado que entregará la agrupación para resolver esta petición.

4. Cupo para acompañar al Presidente a giras nacionales y extranjeras.

Ya resuelto.

5. Encuentros periódicos con los periodistas extranjeros.

Pendiente.

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE ECONOMIA  
FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
GABINETE SUBSECRETARIO

*Aguados  
Infante*

Santiago, Marzo 26 de 1992.

67

Sr.  
Carlos Bascuñan  
Jefe de Gabinete  
Presidencia de la República  
Presente:

Estimado Carlos;

De acuerdo a lo que conversáramos, te rogaría pedir a S.E. que reconsidere su negativa de recibir al Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, Sr. Arpad Bogsh, el que estará en Chile entre el 9 y 11 de Abril próximo, con motivo de celebrarse en Santiago un congreso internacional sobre la materia.

Este Ministerio está desarrollando algunos proyectos con esa organización internacional en el área de propiedad industrial y espera continuar en esta tarea de modernización del sistema, para lo cual la ayuda de OMPI es muy valiosa y necesaria.

El Sr. Bogsh está al tanto de lo que está pasando en Chile en este campo e incluso en algunos de sus discursos ha destacado las características de la nueva ley de propiedad industrial.

El Director General es una persona que ha desempeñado este cargo por varios años y goza de gran prestigio en todo el mundo. Por esa misma razón es habitual que en sus viajes al exterior sea recibido por Jefes de Estado, especialmente en Europa y países en desarrollo.

Todo lo anterior nos lleva a solicitar para él, junto al Ministro de Economía, una entrevista protocolar con S.E. de no más de 10 minutos, en cualquiera de los días antes señalados.

Atentamente ,



*J. Marshall*

JORGE MARSHALL RIVERA  
Subsecretario de Economía, Fomento  
y Reconstrucción



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) es una organización intergubernamental con sede en la ciudad de Ginebra, Suiza.

La OMPI es uno de los 16 "organismos especializados" del sistema de las Naciones Unidas.

La función de la OMPI es promover la protección de la propiedad intelectual en el mundo entero mediante la cooperación de los Estados y desempeñar la administración de varias "Uniones", basadas cada una en un tratado multilateral y a cargo de los aspectos jurídicos y administrativos de la propiedad intelectual.

La propiedad intelectual comprende dos ramas principales:

la propiedad industrial (especialmente las invenciones, marcas de fábrica y de comercio, dibujos y modelos industriales y denominaciones de origen); y

el derecho de autor (especialmente las obras literarias, musicales, artísticas, fotográficas y audiovisuales).

Gran parte de las actividades y de los recursos de la OMPI están consagrados a la cooperación con los países en desarrollo, mediante programas de becas, seminarios, asesoría legal, implementación de registro de patentes, entrega de sistemas de información, entre varios otros, y de los cuales Chile se ha beneficiado enormemente.

El número de Estados miembros de la OMPI, al 30 de abril de 1992, será de 128.

Chile es miembro de la OMPI desde 1975 y ha participado en el Comité de Coordinación, órgano ejecutivo de la Organización, durante los últimos períodos en forma consecutiva. Asimismo es miembro del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas desde 1970 y del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial desde 1991.



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

C U R R I C U L U M V I T A E

A R P A D B O G S C H

DATOS PERSONALES: Nacido en Hungría en 1919. Es ciudadano de los Estados Unidos de América desde 1959. Domina los idiomas alemán, español, francés, húngaro, italiano e inglés.

CARGOS DESEMPEÑADOS:

1942-1948	Consultor legal, Budapest.
1948-1954	Asistente jurídico, División de Derecho de Autor de los Estados Unidos de América, Washington D.C.
1954-1963	Consejero Legal; Departamento de Derecho de Autor de los Estados Unidos de América, Washington D.C.
1963-1970	Primer Subdirector de la Oficina de la Unión Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual (BIRPI) antecesora de OMPI.
1970-1973	Primer Vice-Director General de OMPI-Organización Mundial de Propiedad Intelectual, con sede en Ginebra.
Desde 1973	Director General de OMPI y Secretario General de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV).

TITULOS UNIVERSITARIOS:

1942	Doctor en Derecho, Universidad Pázmány Péter, Budapest, Hungría.
1953	Doctor en Derecho, Universidad de París, Francia.
1956	Maestría en Derecho Comparado, Universidad George Washington, Washington D.C.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

1967	Suecia -Comendador de "l'Ordre de l'Etoile du Nord".
------	--



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1977	Austria -"Crosses silberne Ehrenzeichen mit dem Stern".
1978	Doctor de Derecho "Honoris Causa", Universidad de Jabalpur, India
1980	España, "Gran Cruz del Mérito Civil".
1981	Senegal -Comendador de "l'Ordre National du Lion".
1981	Corea -Orden al Mérito del Servicio Diplomático (Gwanghwa).
1981	Comité Olímpico Internacional -Orden Olímpica-.
1985	Bulgaria -Orden "Mandara Horseman".
1985	Doctor en Derecho "Honoris Causa", Universidad George Washington, Washington D.C..
1986	Japón, Primera Clase de la "Orden del Tesoro Sagrado".
1986	Tailandia, -Orden Excelsa del "Elefante Blanco".
1986	Francia, -Oficial del Mérito Agrícola-.
1987	Doctor en Derecho "Honoris Causa", Universidad de Colombo, Sri Lanka.
1990	Argentina -Gran Oficial de la Orden de Mayo al Mérito.
1991	Hungría -"Orden de la Bandera" (con laureles).
1991	Doctor en Derecho "Honoris Causa", Universidad Kyung Hee, Corea.
1991	Doctor en Derecho "Honoris Causa", Universidad Kyung Hee, Corea.
1991	Doctor en Derecho "Honoris Causa", Universidad de Bucarest, Rumania.